

Fecha: 23-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Nuevo ministerio de seguridad: 21 funcionarios ganan más que el ministro Cordero

Pág.: 4
Cm2: 715,0
VPE: \$ 1.588.032

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cuatro meses en función

Nuevo ministerio de seguridad: 21 funcionarios ganan más que el ministro Cordero

Priorizar perfiles técnicos en las nuevas contrataciones, mejorar la coordinación entre instituciones y la data, son parte de los temas a mejorar según cuatro expertos.

Nicollé Peña

Los días más difíciles desde que el 1 de abril entró en vigencia la cartera ha enfrentado estas últimas dos semanas el ministro de Seguridad, Luis Cordero. Se enteró casi a la par que el resto de la población de la liberación del sicario cuya identidad no fue corroborada recién hasta hace cinco días y por estos días ha debido asistir al Congreso a dar explicaciones. Mientras las noticias de violencia criminal no le dan tregua: ayer una persona fue acorralada con 70 tiros, que de paso le costó la vida a una niña.

El secretario de Estado en paralelo a estas emergencias, se ha dedicado a armar el ministerio, el que debe preocuparse de mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer el perfil técnico de su personal.

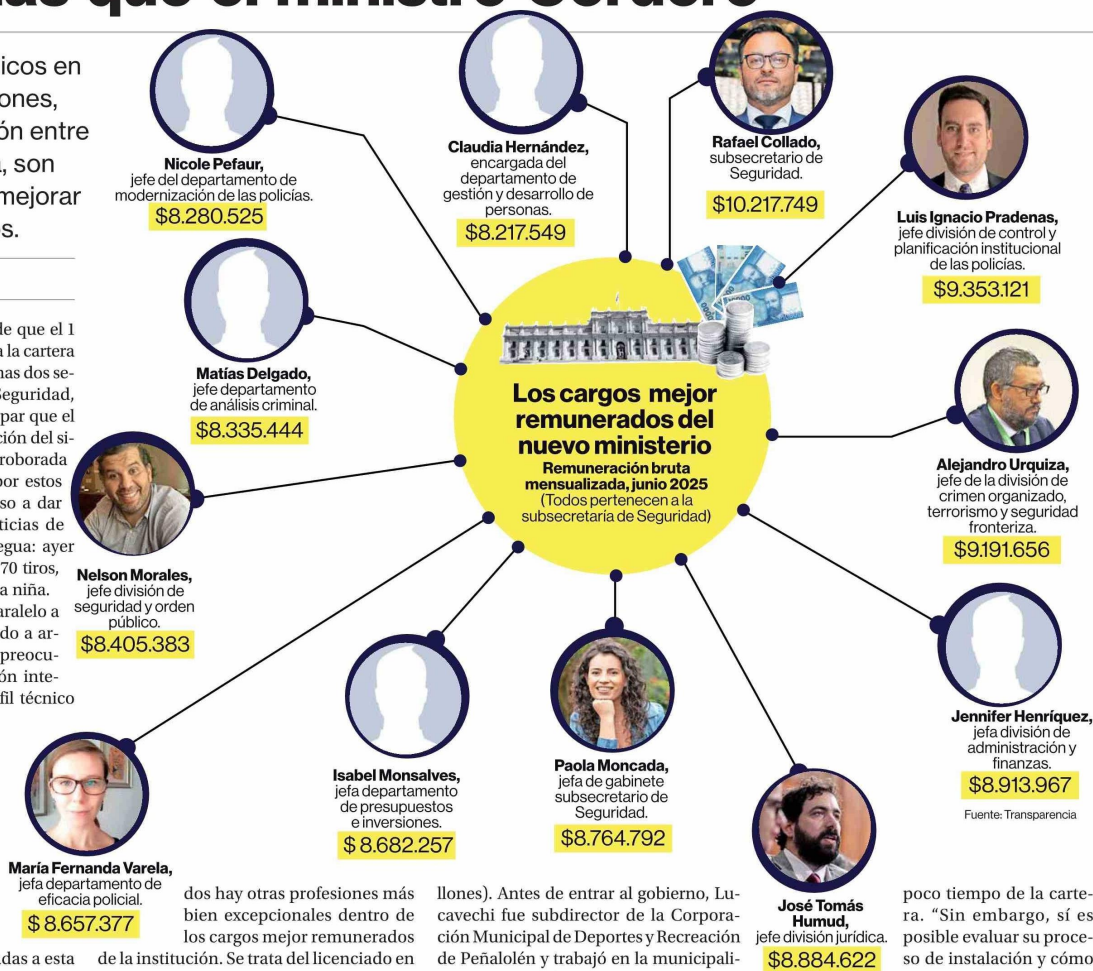
Abogados y comunicadores

¿Cuál es el perfil de quienes trabajan en el ministerio? ¿Qué nivel de sueldos tienen? Buscamos respuestas a este tipo de preguntas en la información accesible mediante el sistema de transparencia, donde se registran 984 personas asociadas a esta cartera.

En la estructura del nuevo ministerio, hay tres carreras protagónicas: 187 abogados, 137 psicólogos y 118 ingenieros, según esta información.

El mejor pagado -todos los salarios aquí presentados están en términos brutos- de la cartera es el subsecretario de Seguridad, Rafael Collado, quien obtuvo \$10.217.749 en junio. Le sigue su par abogado y jefe de la división de control y planificación institucional de las policías, Luis Ignacio Pradenas, y el ingeniero Alejandro Urquiza, jefe de la división de crimen organizado, terrorismo y seguridad fronteriza. (ver red). Entre los 11 que ganan más de \$8 millones -además de los dos subsecretarios- hay dos funcionarios a contrata; el resto está en la planta del ministerio.

En total, son 21 los trabajadores que ganan más que el ministro Cordero (\$7,3 millones). Entre ellos, además de aboga-



dos hay otras profesiones más bien excepcionales dentro de los cargos mejor remunerados de la institución. Se trata del licenciado en cine Gonzalo Perucca, encargado de comunicaciones de la subsecretaría de Seguridad (\$7,5 millones) y de la licenciada en comunicaciones Linda Sais (\$7,5 millones), jefa del departamento de comunicaciones del ministerio. Según información de la Cineteca Nacional, Perucca es realizador cinematográfico de la Escuela de Cine de Chile; licenciado en Cine de la U. Academia de Humanismo Cristiano y Magíster en Comunicación, con "experiencia en producción y dirección en televisión y radio". Hasta el año pasado fue jefe de la oficina de comunicaciones de la subsecretaría de Medio Ambiente, donde recibía un sueldo \$2 millones más bajo. Sais, por su parte, trabajó anteriormente en el ministerio de Justicia.

Después del ministro en la escala de salarios del ministerio está Claudio Lucavechi, psicólogo encargado del departamento de coordinación policial (\$7,2 millones).

Antes de entrar al gobierno, Lucavechi fue subdirector de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Peñalolén y trabajó en la municipalidad de Peñalolén junto a la entonces alcaldesa, Carolina Leitaó -ahora subsecretaria de Prevención del Delito- como coordinador de ciudadanía deportiva. En total, 48 personas ganan sobre \$6 millones.

Desde el ministerio recordaron que en 2023 se dictó una resolución para reajustar a la baja remuneraciones, que en el caso de los ministros ya se habían reducido en 25% en 2020 y 10% en subsecretarios. Y precisaron que a diferencia del ministro cuya dieta es de naturaleza constitucional y no admite componentes adicionales, algunos subsecretarios pueden recibir asignaciones complementarias. Lo mismo ocurre con algunos cargos del Ministerio, como jefaturas de división, profesionales con funciones directivas y experto.

Rol coordinador

En general, los expertos coinciden en que es difícil evaluar resultados dado el

poco tiempo de la cartera. "Sin embargo, sí es posible evaluar su proceso de instalación y cómo este ha sido llevado adelante", acota Daniel John-

nson, director ejecutivo Fundación Paz Ciudadana.

Enfatiza que el éxito estará determinado, en gran medida, por los profesionales, para lo cual era fundamental la definición de perfiles de cargo y contar con procesos de contratación de personal competitivos y transparentes. "Lamentablemente, el proceso de instalación se materializó principalmente con el traslado de los equipos ya existentes en las subsecretarías de Prevención del delito e Interior y una reasignación de funcionarios ya existentes en el gabinete", señala. A su juicio es fundamental privilegiar contrataciones con perfiles técnicos e identificar brechas de competencias en el personal existente.

"En segundo lugar, se debe avanzar en acuerdos político/técnicos para el diseño e implementación de políticas con impac-

Fecha: 23-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 189,6
VPE: \$ 421.007

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Nuevo ministerio de seguridad: 21 funcionarios ganan más que el ministro Cordero**

tos más definitivos a mediano y largo plazo. Esta visión de sostenibilidad es clave para que el nuevo ministerio logre cumplir su propósito", agrega. Junto a ello pide desarrollar "programas preventivos en áreas donde se concentran factores de riesgo, como territorios con alta exclusión escolar o con alto número de niños y niñas, hijos de personas que están o han estado privadas de libertad. Evitando así el inicio de trayectorias delictuales".

Hugo Frühling, director del Centro de estudios de seguridad ciudadana de la U. de Chile, considera que la cartera ha adquirido un énfasis técnico y ha sacado "el principal teatro de la política de seguridad" del Parlamento.

A su juicio, el ministerio debe centrarse en la gestión, especialmente la policial y buscar instrumentos que permitan auditar las distintas instituciones y programas existentes, sobre todo considerando el riesgo de permeabilidad del crimen organizado. También es necesario, afirma, un trabajo interministerial para poder llegar a todas las instituciones involucradas en la materia. "El rol coordinador de gestión, el rol principal en seguridad corresponde al ministerio", enfatiza.

A su juicio, también se deben repensar y evaluar los programas heredados del ministerio del Interior, mejorar las labores preventivas de la policía, modernizar la formación policial.

Concuerda en materia de análisis de riesgo institucional **Juan Ignacio Gómez**, de Libertad y Desarrollo. "Uno esperaría que el ministerio viera los problemas de seguridad y no solamente de delito. Dónde están los riesgos en las instituciones, dónde están las brechas de seguridad, que áreas son relevantes, cómo generar análisis de datos", dice. Además, considera que Gendarmería a futuro debería depender de Seguridad y no de Justicia, pasando a ser una policía carcelaria con un estándar mucho más alto en cuanto a formación y recursos.

Sebastián Salazar, coordinador académico del núcleo constitucional de la U. **Alberto Hurtado**, valora que Cordero haya logrado navegar en un contexto complejo de seguridad, pese a las condiciones burocráticas.

"El diseño institucional de la seguridad está bastante fragmentado. Están las policías que tienen asociado cierto grado de autonomía, Gendarmería, Fiscalía (...). Coordinar es complejo en ese escenario (...). Lo más desafiante que veo hacia adelante es que el ministro de Seguridad pueda liderar adecuadamente diversas complejidades que son sistémicas", sostiene.

Y pese a que concuerdan en que el período para evaluar el trabajo de Cordero será de al menos un año, Salazar acota que en ese momento habrá otro problema: la data. "Seguridad produce información con determinada metodología; Carabineros también y Fiscalía lo mismo. Por eso a veces nos encontramos con que una institución dice que un índice subió, otra que disminuyó (...). La información es sumamente sensible".